



El Sitio

Boletín Electrónico N° 28

Año VII – Setiembre de 2018



Comisión Directiva 2017-2019

Presidente

Daniel Padula

Vicepresidente

Luis Lauco

Secretarios

Nicolás Santerini
Giancarlo Cassanello

Tesorero

Juan José Romay

Bibliotecario

Ángel Carballo

Vocales

Daniel Badaró
Sergio Picca
Carlos Rucks

Comisión Fiscal

Gustavo Pigurina
Hugo Mancebo
Luis García Troise

Instituto Uruguayo de Numismática

Dirección:

Aguiles Lanza 1236 Of. 1,
Montevideo, Uruguay

Teléfono: 2901-6425

Email:

iunuruguay@gmail.com

Sitio web:

www.iunuy.org

Facebook:

IUN UY

Horario de Sede:

Miércoles y Viernes
de 18 a 20:30 horas

Índice

EDITORIAL

Palabras del presidente Página 3

ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

"La variante cinta rota, y variante hojas secas, en monedas de 50 centésimos de 1894".
Mario Perutti Página 5

"Breve trabajo sobre la única moneda polaca acuñada con giro moneda en el siglo XX".
Sebastian Aguilera Página 11

"Medalla del Consejo de Estado de 1981-1985".
Daniel Padula Página 16

ACTIVIDADES

"Vínculos del Patrimonio y la Numismática" Página 9

"Las fichas de prostíbulos" Página 15

"Un sábado con mucha actividad" Página 19

NOTICIAS

"Nuevo billete de cincuenta pesos" Página 20

"Convenciones internacionales" Página 21

Ilustración de la Portada

Imagen de dos reversos superpuestos de la moneda de Uruguay de 50 centésimos de 1894, correspondientes al artículo del socio Mario Perutti sobre las variantes de cuño en dichas piezas, que el lector podrá encontrar en el presente Sitio 28.

El Instituto Uruguayo de Numismática no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. La reproducción total o parcial de esta publicación, indicando la fuente informativa, requiere autorización previa escrita del Instituto Uruguayo de Numismática.

Consejo Editorial:

Carlos Rucks (Editor Responsable)
Eduardo Cicala
Nicolás Santerini



Palabras del presidente

En el mes de julio la Comisión Directiva se reunió con el presidente de la Comisión de Patrimonio al respecto de la declaración de Patrimonio Histórico Nacional al Peso Fuerte de 1844, proyecto presentado por nuestro ex presidente Sr. Hugo Mancebo al cual nuestra Institución ha acompañado desde un principio. Inmediatamente hemos enviado las correspondientes cartas al BCU y al BROU para que nos acompañen en nuestra solicitud ante la Comisión de Patrimonio y seguramente en el correr de este año tendremos novedades, las que deseamos sean las que desde hace tantos años venimos solicitando. En relación a este tema el día 29 de junio pudimos contar en nuestra sede social con la presencia del asesor histórico de la Comisión de Patrimonio de la Nación, el Lic. Daniel V. Loustaunau, quien nos deleitó con su disertación "Vínculos del Patrimonio y la Numismática" donde entre otros temas, se refirió particularmente al llamado "Peso del Sitio".

El día 10 de agosto realizamos nuestra Asamblea General Ordinaria con una buena concurrencia de asociados, los cuales aprobaron el Balance, la Memoria y lo actuado por la Comisión Directiva en este período, hecho que nos deja a todos quienes estamos en la tarea de dirigir a la Institución muy satisfechos y nos permite continuar trabajando con la tranquilidad de que vamos por el buen camino. No quiero dejar pasar por alto el hecho de haber logrado una acumulación de fondos muy importante que nos permite una seguridad económica, lo cual nos brinda tranquilidad de cara al futuro. Estos fondos nos han permitido mantener nuestra institución, realizar las distintas actividades y además mejorar el alhajamiento de nuestra sede. Sin lugar a dudas un mérito de todos los compañeros que colaboran para que nuestro querido IUN siga funcionando, buscando siempre realizar nuevas actividades y manteniendo la calidad de las que ya realizamos.

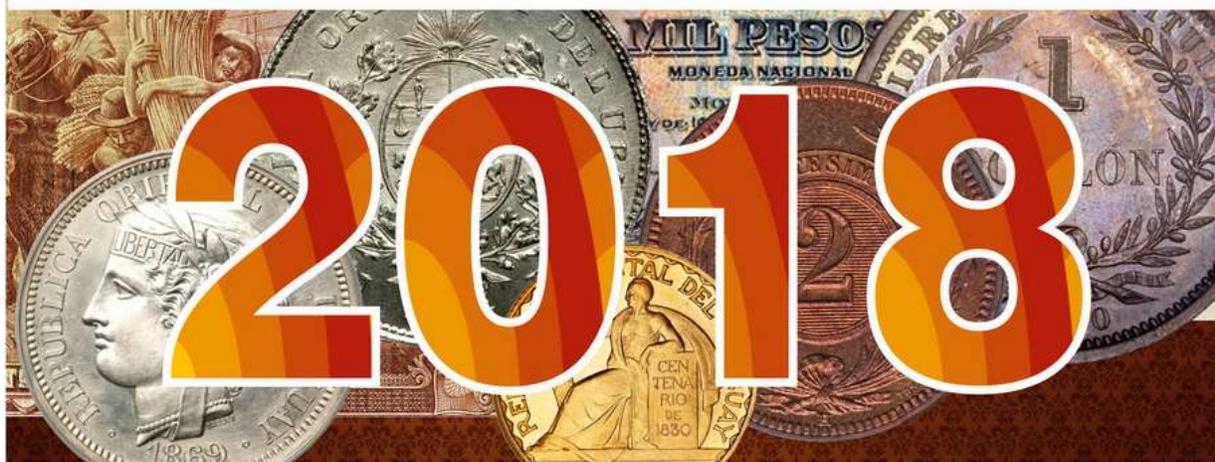
El día sábado 8 de setiembre tuvimos nuestra dispersión mensual y almuerzo de camaradería en los salones de Club de Pesca de Funcionarios de UTE-ANTEL, nuevamente cedido por intermedio de nuestro compañero Mario Perutti a quién le agradecemos una vez más su colaboración. En ese día también homenajeamos a los socios vitalicios con más de 50 años quienes son una parte muy importante en la historia del IUN. Dentro de estos compañeros se encuentran tres de nuestros más prestigiosos numismáticos y ex presidentes como lo son Gustavo Pigurina, Hugo Mancebo y Marcos Silvera, quienes marcaron su impronta en nuestra Institución. Sin lugar a dudas un merecido homenaje a tan ilustres numismáticos y que más lindo es demostrarles en este emotivo acto la admiración y el respeto que ellos se merecen. Consideramos muy importante que las nuevas generaciones de numismáticos conozcan y recuerden a quienes nos dirigieron e hicieron tanto por nuestra Institución, a los cuales les estamos sumamente agradecidos.



**Instituto Uruguayo
de Numismática**



Jornadas Uruguayas de Numismática



Entrada libre

9 de Noviembre

Actividades con escolares

10 y 11 de Noviembre

Conferencias - Convención de Comerciantes

HOTEL HOLIDAY INN

Florida 1418 - Montevideo, Uruguay

Instituto Uruguayo de Numismática
www.iunuy.org

Informaciones: jornadasiun@gmail.com
Cel: 094 206 343



La variante cinta rota y variante hojas secas, de monedas de 50 centésimos de 1894

Mario Perutti

Acuñación deficiente de 50 centésimos del 1894 (variante cinta rota o moño roto y variante hojas secas).

La casualidad y estar en el momento preciso ocurre pocas veces. Esta expresión está relacionada a que la obtención de varias piezas de una misma denominación y año, que confluyan en el tiempo de haberlas adquirido y que determinen un evento como el que hoy estoy escribiendo, es raro.



Pieza N°1

Un amigo me planteó una frase muy positiva que dice “delante de tus ojos pasan un millón de dólares todos los días, la cosa es saber descubrirlo”.

Encontrar en una moneda de plata con una antigüedad de 124 años un defecto de acuñación y su desgaste en una de las caras, es resultado diría yo, de una consecución de hechos y momentos para que se efectivizara el hallazgo, que si no se hubieran dado no descubriríamos “el millón de dólares”.

El artículo trata sobre el estudio de defectos de acuñación en el reverso de la moneda de plata de 50 centésimos acuñada en 1894 y que circuló en el siglo XIX en la República Oriental del Uruguay.

Para iniciar el estudio tenemos que hacer un poco de historia y referirnos a un artículo del numismático Giancarlo Cassanello que publica en la Revista Guanín Núm. 8 (fecha de publicación marzo 2011 págs. 5 y 6) por primera vez una pieza identificando un corte en la figura de la cinta sobre el moño, la cual denominó como “variante de cinta rota o moño roto”.

Esta pieza en particular resalta por su belleza, en palabras de Giancarlo el estado de conservación ayudó a descubrir la diferencia que se veía en el reverso de la moneda.

También otra pieza que adquirí en el año 2017 y se observa por su grado de conservación, con una pátina gris, resaltando con sus brillos el corte de la cinta y una leve variante en las hojas de los ramos que se unen a la cinta. Se aprecia un desvanecimiento de la figura de las mismas pareciendo como si las hojas estuvieran secas, mostrando solo sus contornos, a la cual denomino como “variante de hojas secas”



Detalle de la Pieza N°1

El estudio está formalizado por la observación de seis piezas en muy buen estado de conservación y como moneda de referencia (foto Núm. 3) la pieza cinta rota publicada por Cassanello en el año 2011.

Demostramos con la consecución de registros fotográficos que al menos cuatro de esas piezas pertenecen a un mismo cuño (piezas Núm. 3,4,5 y 6) con un aumento de la degradación de las figuras casi imperceptibles a simple vista y la necesidad de saber dónde mirar y realizar comparaciones.

Pieza Núm. 1. Pieza Tipo.- Esta moneda se muestra para identificar la profundidad de los relieves de las figuras del reverso en condiciones de conservación perfecta, no observándose errores visibles.



Pieza N°2

Pieza Núm. 2.-En esta moneda mostramos la debilidad de la figura de una hoja y un fruto, no puedo afirmar que sea el mismo cuño de este estudio, de todos modos, la pongo como un ejemplo para que visualicen.

Pieza Núm. 3 (variante cinta rota o moño roto). Esta pieza en particular solo denota el corte en la cinta, quedando en el espacio del corte la continuidad del fondo de la moneda, no identificándose otro error o diferencia en el resto de las figuras que componen la cara reverso de la moneda.

Pieza Núm. 4 (variante hojas secas). En esta moneda vemos el corte de la cinta y el desvanecimiento de las figuras



Pieza N°3



de las hojas, particularmente dos hojas muy cercanas a la figura del moño. El estado de conservación nuevamente ayuda a describir las diferencias contrastando con la moneda núm.



Pieza N°4 y variante

1 y consecuentemente con la núm. 3.

Pieza Núm. 5 (variante hojas secas). En esta moneda se incrementa la distancia de la rotura de la cinta, desaparece una hoja y en dos de ellas solamente se ven sus contornos quebrados pareciéndose a una hoja seca en un árbol. También parece esfumarse el ramo en su totalidad producto, posiblemente, de una acuñación débil.



Pieza N°5

Pieza Núm. 6 (variante hojas secas). En esta última se ve perfectamente la degradación de la figura del ramo y desaparecen las líneas paralelas dentro de los números que definen la denominación (valor) de la moneda. Se aprecia un mayor desgaste del cuño, resultando en lo que comúnmente se co-

noce como una acuñación débil (en cinta, ramos y hojas, núm. del valor)

Específicamente aparece además una línea sinuosa muy débil en estas dos últimas piezas (Núm. 5 y 6) que van de las hojas hacia el moño, que se logra ver con una lupa de 30 aumentos, que aclara lo dicho en la publicación del 2011 de que el resultado de las diferencias en la figuras es producto de un cuño roto específicamente.



Desconozco el proceso industrial de la casa acuñadora en los años 1894 pero posiblemente el desvanecimiento de las figuras en una sola cara es producto del resultado de un cuño roto.



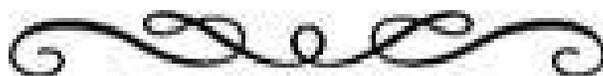
Pieza N°6

Y lo que voy a decir es una conjetura que parecería lógica ante un proceso de producción, que es tratar de cuidar el cuño por los técnicos de la época y mantener su integridad disminuyendo la presión del golpe sobre el cospel de plata y garantizar el proceso de producción con una calidad

aceptable. Esto último es una hipótesis sobre una acuñación más débil, pero no la puedo probar por no ser un experto del proceso de acuñación empleado en 1894.

Están ante sus ojos las monedas que utilicé para este artículo y reconforta saber que hay dos posibles variantes de la moneda de 50 centésimos de 1894, aunque más me reconforta crear una inquietud y dar pistas a futuros numismáticos investigadores que sumen información y datos sobre este estudio para enriquecer la Numismática Nacional.

Tengo la certeza que, a partir de este artículo, comienza una búsqueda de piezas entre los coleccionistas y una discusión importante por venir al abrirse nueva información referente a lo que denominamos como "Variante cinta rota" y a partir del presente "Variante de hojas secas" en las monedas de 50 centésimos de 1894.





Vínculos del Patrimonio y la Numismática



El pasado 29 de junio recibimos en el Instituto al Lic. Daniel V. Loustaunau, quien nos deleitara con su interesante disertación, "Vínculos del Patrimonio y la Numismática".

Loustaunau, es licenciado en historia y tiene el cargo de asesor histórico en la Comisión del Patrimonio de la Nación.

Comenzó definiendo "Patrimonio" como: *"Un conjunto de Bienes Culturales que hemos heredado, que lo vivimos en el presente y que deseamos transmitirlo a las nuevas generaciones"*.

Bajo la Ley Nº 14.040 de 1971 se creó la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, la cual se encarga de asesorar al Poder Ejecutivo sobre los bienes a declararse patrimonio por el Estado a efectos de su mejor defensa, su primer Presidente fue el historiador Prof. Juan Pivel Devoto.

El Patrimonio puede ser mueble: cuadros, esculturas, autos, etc., o puede ser inmueble: edificios, grandes monumentos, o incluso una ciudad entera como lo es Colonia del Sacramento declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

En relación a la numismática, señaló que tiene una correspondencia cronológica llamativa con el período histórico de la Guerra Grande de 1839 a 1852, destacando al monetario clásico entre 1840 y 1855 y que a instancias del francés Agustín Jouve en 1840 se producen las primeras acuñaciones en su taller de la calle 25 de Mayo en el predio que luego ocupara por mucho tiempo la tradicional Librería Monteverde, precisamente la primer moneda se puso en circulación el 15 de octubre de 1840, por tal motivo, y a instancias del Prof. Emilio Peláez Castello, ese día es considerado el Día de la Numismática Nacional.





En 1843, El Gobierno de Montevideo sitiado por Manuel Oribe con el apoyo del Gobernador Juan Manuel de Rosas decide acuñar la primera moneda de plata, el Peso Fuerte o llamado también Peso del Sitio. Esta moneda fue acuñada por Jouve en la Casa de la Moneda ubicada en la actual calle Policía Vieja.

Esta fue realizada por donaciones de la sociedad como ser aperos, candelabros, espuelas, bombillas y otros objetos de plata. Loustaunau citó frases de personalidades de la época sobre esta moneda como ser:

Diría el Presidente Joaquín Suarez:

"...En esta moneda veo los sacrificios y las virtudes de mis compatriotas y el genio de los hombres que me acompañan con tanto celo en la salvación del País..."

Diría Andrés Lamas: *"Esta moneda es el símbolo más acabado de la Independencia Nacional..."*.



Diría Melchor Pacheco y Obes:

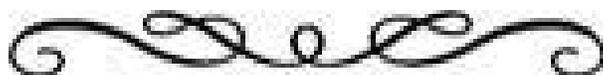
"... No es sacrificio desprenderse de joyas inútiles para conservar la más preciosa e indispensable de las joyas, la libertad...".

Estos hombres, en aquel país tan joven y lejano en el tiempo, supieron ver el futuro que ellos estaban "acuñando" o forjando un país en libertad, democrático, con independencia y soberanía.

Culmina la disertación el Lic. Loustaunau preguntándose si estas monedas acuñadas durante la Guerra Grande, y muy especialmente el Peso del Sitio, ¿no constituyen un verdadero patrimonio

nacional?

Asistieron a la charla, socios de nuestra institución como también invitados del disertante, como ser la Presidenta del Círculo de Bellas Artes, la Sra. Olga Galaret y el Arq. Nery González, ex integrante de la Comisión del Patrimonio.





Breve trabajo sobre la única moneda polaca acuñada con giro moneda en el siglo XX

Sebastián Aguilera

Antecedentes previos

Polonia sin el Zloty

A partir de 1850, la única moneda emitida para su uso en el Estado creado en el Congreso de Viena en 1815 tras la caída de Napoleón Bonaparte, conocido como "Zarato de Polonia" o "Congreso de Polonia", fue el rublo, que consistía en monedas y billetes rusos emitidos por el primer Banco de Polonia fundado en Varsovia en 1828.

El sistema monetario del Congreso de Polonia se unificó con el del Imperio Ruso tras el fallido levantamiento de enero de 1863. Sin embargo, las monedas de oro permanecieron en uso hasta principios del siglo XX, al igual que otras monedas de oro de la época, sobre todo rublos de oro y soberanos británicos. Tras la ocupación del Congreso de Polonia por Alemania durante la Primera Guerra Mundial en 1917, el rublo fue reemplazado por el "marka polska" o Marco polaco, una moneda que inicialmente equivalía al *Papiermark* alemán y que estuvo en circulación entre 1917 y 1924. Cabe mencionar que el término *Papiermark*, se refiere a la moneda de curso legal en Alemania a partir del año 1914, cuando se abandonó la relación entre el marco y el oro debido al estallido de la Primera Guerra Mundial. En particular, el término se utiliza para los billetes emitidos en la época de hiperinflación en 1922 y, especialmente, en 1923. Esto se debió a que el gobierno alemán decidió pagar la deuda generada de la guerra emitiendo papel moneda.



Emblema del Zarato de Polonia creado en 1815

La moneda polaca 1918-1924

La nueva Polonia comenzó a usar los nuevos marcos polacos después de la derrota del Imperio Alemán y austro-húngaro. Los primeros billetes de 5, 10, 100 y 1000 marcos mostraban la imagen de *Tadeusz Kościuszko*, quien fue un ingeniero militar, estadista y líder militar polaco-lituano que se convirtió en un héroe nacional en Polonia, Lituania y Bielorrusia. También se emitieron billetes de 10 y 500 marcos con la imagen de la Reina *Jadwiga*, la primer monarca del Reino de Polonia, que gobernó desde el 16 de octubre de 1384 hasta su muerte, otros billetes que circulaban eran de 1 y 20 marcos, pero no mostraban a nadie en sus diseños.

El marco polaco era extremadamente inestable debido a las constantes guerras con sus vecinos. Los intentos de reducir los gastos del presupuesto polaco fueron en vano, dado que casi la totalidad del dinero ganado se destinó a la guerra contra la URSS. Para complicar aún



más las cosas, esos intentos no agradaron a la élite que gobernaba el país. Las acciones del gobierno no fueron populares en absoluto, por lo que los impuestos no subieron significativamente, para evitar el resentimiento popular. Peor aún, los territorios que formaban Polonia fueron llamados con razón como "el país de las tres partes", ya que cada parte de Polonia se desarrolló de manera diferente durante los 123 años posteriores a la abdicación de Augusto II, siendo los territorios prusianos los más desarrollados, y la Galicia austriaca y el Kresy ruso los peores.

El último intento de salvar el marco polaco se hizo en 1921, cuando el Ministro de finanzas Jerzy Michalski elaboró su propio plan para aumentar los impuestos y reducir el gasto. El Parlamento lo aceptó, aunque con muchas enmiendas. Pero al final la realización de ese plan no tuvo éxito y sólo tuvo influencia a corto plazo. Esto trastornó toda la economía de Polonia, y comenzó una inflación galopante, ocasionando que los billetes perdieron su valor en dos años. A medida que avanzaba la hiperinflación, Polonia fue imprimiendo billetes de 1, 5 y 10 millones de marcos. Sin embargo, rápidamente casi no tenían valor. Un ejemplo de la devaluación es que 10 millones de marcos costaban sólo 1 dólar con 73 centavos en enero de 1924, en ese momento la situación era insostenible y se necesita una acción inmediata. El Político, economista e historiador nacional demócrata Władysław Grabski intervino a fin de detener la hiperinflación pendiente. Como resultado, el segundo Zloty polaco fue creado en 1924, año en el que aparece la protagonista de este trabajo.



Billete de 1000 Marcos fechado en 1919 con la imagen de Tadeusz Kościuszko



2 Zloty 1924 giro moneda, ceca Filadelfia

La moneda en cuestión, son los 2 Zloty del año 1924. Esta bonita moneda fue acuñada en plata de 750 milésimas, con un peso de 10 gramos y un diámetro de 27 milímetros, fue puesta en circulación el 1 de julio de 1924, y retirada de circulación el 31 de enero de 1933. Las acuñaciones tuvieron lugar en Paris, Birmingham, Filadelfia y Londres. Presenta en el anverso el escudo de armas de la Republica de Polonia, y debajo el año de acuñación 1924. En el reverso se muestra la figura de una mujer, con el pelo recogido en



una trenza, tras ella, unas espigas de trigo y la inscripción 2 złote. El diseño de esta moneda es obra de Tadeusz Breyer un escultor y medallista polaco, nacido el 15 de octubre de 1874 en Mielec, una ciudad del sureste de Polonia, y fallecido el 15 de mayo de 1952 en Varsovia.

Esta moneda fue acuñada en concordancia con el sistema monetario introducido por la ordenanza del presidente de la República de Polonia, el 20 de enero de 1924, y enmendada en abril de ese año, que autorizaba la acuñación de monedas de plata de 750 milésimas, de 1, 2 y 5 Zloty, teniendo las de valor 1 Zloty 5 gramos de peso. Finalmente, y de acuerdo a esa regulación, solo las piezas de 1 y 2 Zloty fueron puestas en circulación. En el caso de las piezas de 2 Zloty, la acuñación de 1924 se distribuyó así:



2 Zloty 1925 ceca Londres (Punto a la derecha de la fecha)



2 Zloty 1925 ceca Filadelfia (giro medalla)

8.178.641 piezas en París (*Hotel des Monnaies de Paris*), 12 millones en Birmingham (*Norton Metal Company Ltd. Ralf Heaton & Sons*), y 780.000 piezas en Filadelfia (*United States Mint*). Luego de que las primeras 800 mil piezas provenientes de Birmingham fueran puestas en circulación el 1 de noviembre de 1924, se detectó un problema en la acuñación, y debido a esto se decidió trasladar la acuñación a la *Royal Mint* de Londres, donde fue finalmente completada en 1925 acuñándose 10.800.000 piezas. El 17 de octubre

de 1924, fueron enviadas 780.000 monedas desde Filadelfia hacia Polonia, y se descubrió aquí, que las piezas presentaban diferencias en lo establecido previamente, habían sido acuñadas con un reverso invertido la totalidad de las 780 mil monedas, algo común en las monedas americanas, pese a esto se decidió ponerlas en circulación y la casa de Filadelfia completó la cantidad acordada en 1925, acuñando 5.220.000 piezas.

En resumen, **todas las monedas acuñadas en Filadelfia en 1924**, fueron acuñadas con el reverso invertido, todas las otras acuñaciones, incluidas las de Filadelfia datadas en 1925, están acuñadas en "giro medalla", por lo cual, **la moneda de 2 Zloty acuñada en Filadelfia en 1924, fue la única moneda polaca puesta en circulación en el siglo XX que presenta "giro moneda"**. Sin tener una rareza extrema, podemos decir que ese detalle la hace única. Por decreto del presidente polaco, el 5 de noviembre de 1927 se introdujeron cambios en el sistema monetario, autorizándose la acuñación de monedas de 2 Zloty en plata de 500 milésimas, pero



finalmente estas monedas nunca fueron acuñadas, debido a los problemas que presentó la Casa de Moneda de Varsovia para la fabricación de los cospesles con este contenido de plata, por lo tanto, en agosto de 1932, se decidió la acuñación de monedas de 2 y 5 Zloty en plata 750, con un peso de 2.2 gramos por 1 Zloty. La moneda de 2 Zloty de 1924 acuñada en Filadelfia fue muy falsificada durante los años de la segunda República Polaca, usualmente fundidas en metales livianos que luego eran plateados. Los reportes de la Casa de Moneda en el periodo 1927-1930, dan cuenta de al menos 12 tipos de acuñaciones falsas. El canto de estas monedas es estriado y difiere de una ceca a otra, pero con una comparación se detecta fácilmente la falsificación.

-Pruebas y ensayos en la moneda de 2 Zloty con fecha 1924-

60 piezas acuñadas en Filadelfia, sin marca de ceca, en plata con el canto estriado.

15 piezas acuñadas en Paris, en plata con canto liso, llevan estampadas la palabra ESSAI en el reverso.

60 piezas acuñadas en Birmingham, en plata llevan la letra H en el reverso.

40 piezas acuñadas en latón, sin marca de ceca, no se ha determinado con exactitud el lugar de acuñación.

10 piezas acuñadas en plata, llevan la marca de ceca de Varsovia a la izquierda de la fecha, además se conocen ejemplares acuñados en Varsovia, sin marca de ceca, en plata y con el canto liso, desconociéndose la cantidad exacta de acuñaciones de estas piezas.



Ejemplar fechado en 1924 con la inscripcion U.S.M.

También acuñadas en plata, existen piezas que llevan la inscripción 'U. S. M.' (*United State Mint*) a la derecha de la fecha en el reverso, y un número a la izquierda, que identifica el número del ejemplar acuñado, la cantidad total de piezas que presentan este detalle es desconocida.

Otros ejemplares fechados en 1924, con un nuevo anverso, presenta la fecha dividida a ambos lados del águila, acuñadas en plata en la ceca de Varsovia en una cantidad desconocida.

Fuentes:

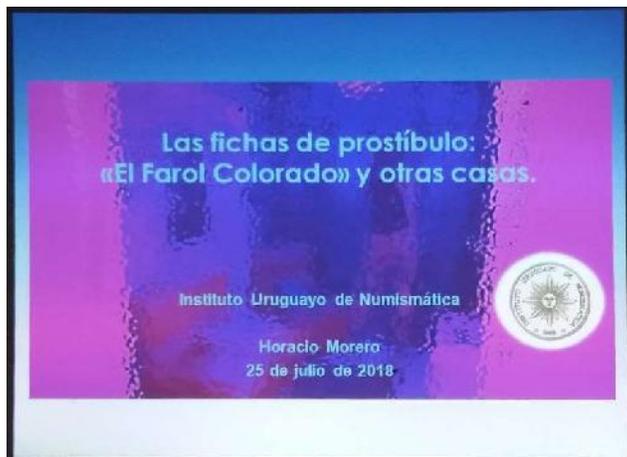
"*Historia de Polonia ilustrada*" – Instituto Polaco de Cultura

"*Standard Catalog of World Coins, 1901-2000*" – Krause Ed. 45, 2018

"*Die Deutschen Banknoten ab 1871*" - Holger Rosenberg Ed. 2016



Las fichas de prostíbulos



El pasado miércoles 25 de julio el salón principal de nuestra sede fue colmado por nuestros socios, quienes asistieron a las 19 horas a la charla presentada por nuestro ex presidente Horacio Morero. La temática elegida para esa ocasión fue "Las fichas de prostíbulo: El Farol Colorado y otras casas".

La disertación, como anticipaba el título, giró en torno de las "latas" que se usaron en los prostíbulos rioplatenses como forma de facilitar la contabilidad de los servicios prestados en esas casas en las primeras décadas del siglo XX. En la exposición se hizo mención a diversas letras de tango, que hacen referencia justamente a estas fichas o "latas" que circulaban en un ambiente que tenía como actores a la madama o dueña del prostíbulo, al cliente, a la trabajadora sexual y al "caficho" o proxeneta, quien en los hechos manejaba a la prostituta y se apropiaba de buena parte del producto de sus servicios.



Luego de explicar y discutir con los asistentes la mecánica que estaba detrás del uso de las fichas, Morero se centró en las escasas fichas del "Farol Colorado", de la ciudad de Salto. Estas fichas eran atribuidas al Salto Oriental. Sin embargo, Morero presentó información que documenta que esta ficha perteneció al prostíbulo "Farol Colorado" pero de la ciudad de Salto argentina, ubicada en la provincia de Buenos Aires. Finalmente, también se hizo referencia a otra ficha de otro "Farol Colorado", de S. A. de ARRECO (así figura en la ficha). Morero aclaró que esta ficha también es argentina, de la localidad de San Antonio de Areco (nuevamente, en la provincia de Buenos Aires). Con toda esta información se llegó a la conclusión de la charla: lamentablemente no se conocen fichas uruguayas de prostíbulo, lo que abre todo un desafío para los coleccionistas y su eterna búsqueda de lo desconocido.





Medalla del Consejo de Estado de 1981-1985

Daniel Padula



Para todos aquellos que peinamos algunas canas seguramente este artículo nos llevará a recordar momentos no muy gratos de la vida Institucional de nuestro país. Nos referimos al Consejo de Estado creado por el decreto N° 464/973 del 27 de junio de 1973, firmado por el presidente Juan María Bordaberry (1928-2011), elegido democráticamente en las elecciones de 1971 y devenido dictador desde el 73 hasta su destitución por las Fuerzas Armadas en junio de 1976.

Particularmente la medalla sobre la cual realizamos este artículo corresponde al período de 1981-1985, se encuentra acuñada en plata, tiene un peso de 16.8 grs y tiene un módulo de 30mm y no figura el nombre de su grabador ni de la casa acuñadora.

Grabado a mano podemos ver el nombre a quien le fue entregada, al Consejero Fernando Octavio Assunção Formica (Montevideo 12 de enero de 1931- San Pablo 3 de mayo de 2006), quien fuera un historiador, antropólogo, historiógrafo y profesor e hijo de Octavio Assunção.

Se especializó en antropología social, escribió obras sobre el folclore uruguayo y rioplatense, en particular, sobre la temática del gaucho

Se destacó por su actuación en los estudios previos a las obras de restauración del casco histórico de Colonia del Sacramento, labor que desarrolló entre 1968 y 1981, y por su contribución a la creación del Museo del Gaucho y junto a Jorge Páez Vilaró, fueron responsables de la creación del Museo de Arte Americano de Maldonado.



Fue además un destacado historiógrafo; miembro del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Tuvo actuación política en el Partido Colorado militando en el sector de Jorge Pacheco Areco. En 1981, cuando asume la presidencia el dictador Gral. Gregorio Álvarez, es designado para integrar el Consejo de Estado.



Falleció repentinamente en un aeropuerto de São Paulo en el año 2006.

El Consejo de Estado fue el órgano que tuvo función de Poder Legislativo en Uruguay, en diversas ocasiones a lo largo de la historia.

En 1846, durante la Guerra Grande, el Presidente en ejercicio Joaquín Suárez(1781-1868), disolvió el Parlamento, creó una Asamblea de Notables y además un Consejo de Estado que fue presidido por Alejandro Chucarro.

En 1898 el también Presidente en ejercicio, Juan Lindolfo Cuestas(1837-1905) disolvió el Parlamento y creó un Consejo de Estado de igual número de miembros que el parlamento disuelto (88), entre los que se contaban José Batlle y Ordóñez y Eduardo Acevedo Díaz.

El 31 de marzo de 1933, el presidente Gabriel Terra (1873-1942) dictó un decreto disolviendo el Parlamento y el Consejo Nacional de Administración y se creó una Junta de Gobierno integrada por nueve miembros para asesorar al Poder Ejecutivo. También se anunció la creación de una Asamblea Deliberante en sustitución del Poder Legislativo a la cual la oposición puso el mote de Asamblea Delirante.

En 1942 el presidente Alfredo Baldomir (1884-1948), con el apoyo del Batllismo, los nacionalistas independientes y el Partido Comunista, disolvió el Parlamento y lo sustituyó por un Consejo de Estado de 16 miembros que contó, entre sus integrantes, a Juan José de Amézaga y José Serrato.

En 1973 como ya dijimos, Bordaberry al disolver las cámaras crea el Consejo de Estado el cual es nombrado el 19 de diciembre de 1973, casi seis meses después de su creación, debido a lo trabajoso que fue lograr su integración de 25 miembros.

El Presidente pensó en el Vice Presidente Jorge Sapelli para que lo presidiera pero este se negó, lo que lo llevó a elegir al ex Senador del Partido Nacional Martín R Etchegoyen (1891-1974) que falleció a las pocas semanas y que fue suplantado por Pedro Alberto Demicheli (1896-1980), actuando como secretario de dicho Consejo el Sr Andrés Mata.

El cargo de Consejero de Estado quedó como una mancha antidemocrática muy importante, pero debemos hacer notar que dirigentes de la talla de José Batlle y Ordóñez, Juan José de Amézaga, Tomás Berreta, Andrés Martínez Trueba, Elías Regules, Gonzalo Ramírez, Eduardo Acevedo Díaz, Martín C Martínez, Carlos Berro, Justino Giménez de Arechaga,



Aureliano Rodríguez Larreta, entre otros fueron Consejeros de Estado, en diversos momentos de nuestra historia.

Leyendo varios artículos pudimos informarnos que varios de los cargos ocupados por civiles respondían a pedidos de los líderes de los partidos políticos ya que su posición era, que si no los ocupaban ellos los ocupaban los militares.

En 1976 se produjo una importante renovación y los nuevos miembros eran elegidos por la Junta de Oficiales Generales y los propios Consejeros de Estado.

En setiembre de 1981, cuando la dictadura pasó a ser presidida por el General Gregorio Álvarez el Consejo de Estado pasó de tener 25 miembros a 35. Durante el transcurso de estos tres períodos integraron estos consejos 113 miembros.

Al asumir el nuevo Presidente en democracia, el 1 de marzo de 1985, este Consejo deja de funcionar y el 6 de marzo de 1985 la Asamblea General promulga la ley 15.738 por la que se convalidan los Actos Legislativos dictados por el Consejo de Estado desde el 19 de diciembre de 1973 hasta el 14 de febrero de 1985, con el argumento de que, pese a ser actos "nulos", se han constituido "infinidad de relaciones jurídicas, con la consiguiente generación de derechos y obligaciones que no es prudente considerar en adelante sin respaldo legal, pues ello lesionaría muy respetables intereses y ocasionaría una situación general de inseguridad jurídica", excepto las declaraciones de nulidad y las derogaciones que se determinan.

El Parlamento democrático no comparte lo actuado durante la dictadura cívico-militar, pero al mismo tiempo convalida más de 1500 Leyes. El público en general, al igual que nosotros, no conocía a sus integrantes y las sesiones del Consejo de Estado fueron cerradas durante casi toda la dictadura. Esperamos que, con este trabajo, hayamos ilustrado un poco más sobre los hechos vividos en nuestro país en el pasado reciente y quienes quieran ampliar la información recurran a los trabajos realizados por docentes e historiadores.

Bibliografía citada:

Alfonso, Álvaro, Cuando los Civiles también Juegan- Editorial Planeta-2013-Montevideo
Wikipedia- Internet.

Casal Beck, Luis, -En diciembre de 1973 quedó integrado el Consejo de Estado de la Dictadura- Diario La República, Internet

Larrobla, Carla- La Dictadura Cívico Militar (1973-1985)-Internet



Un sábado con mucha actividad

El pasado sábado 8 de setiembre, el Instituto organizó una actividad múltiple, con una nutrida concurrencia de socios, familiares y amigos.

Comenzamos con un almuerzo de camaradería, con una muy buena parrilla a cargo de nuestro "asador oficial" (Sergio Picca).

Al final del mismo, se realizó un homenaje a los cuatro socios que cuentan con más de cincuenta años en el padrón de la institución: los ex Presidentes Gustavo Pigurina, Marcos Silvera y Hugo Mancebo, y el socio Juan Ignacio Riso.

Fueron entregados diplomas, en un acto muy emotivo; Pigurina y Silvera expresaron sentidas palabras de agradecimiento. Por no poder concurrir por problemas de salud el Sr. Mancebo, el diploma fue recibido por Mario Sánchez. Por igual motivo no estuvo presente el Sr. Riso, por lo que su diploma le será entregado personalmente.

Seguidamente se realizó la habitual dispersión intersocial mensual, con muy buenas piezas y buena cantidad de interesados.

Terminó la jornada entre "flores" y "jaques", con partidos de ajedrez y truco, porque no sólo de monedas vive el hombre.





Noticias

Este 13 de setiembre, el Banco Central del Uruguay (BCU) presentó el nuevo billete de 50 pesos confeccionado en sustrato de polímero, material que al tacto parece plástico o nailon.

Es un material utilizado hace años en otros países y que resulta "más inclusivo, seguro y con mayor vida útil", aseguró el BCU en su presentación ante la prensa.

El nuevo billete hace referencia en su diseño a los 50 años del Banco Central y tiene la novedad de incluir "ventanas transparentes" con tintas que cambian de color entre oro y azul.

Se emitieron 10 millones de unidades.





La Convención Internacional de Numismática - Encuentro de Buenos Aires es uno de los eventos más importantes que se realizan anualmente en Latinoamérica, y junto con las Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística que organiza la FENyMA, son los que mayor cantidad de gente convocan en Argentina. Desde ya felicitamos a nuestros colegas por la realización y el seguro éxito de este importante evento que se realizará los días 5 y 6 de octubre del presente año.



2nd International Convention of Historians and Numismatists
2da. Convención Internacional de Historiadores y Numismaticos
AREQUIPA 2018
18, 19, 20 y 21 de Octubre de 2018

Del 18 al 21 de octubre próximo se realizará en la ciudad de Arequipa la Segunda Convención internacional de Historiadores y Numismáticos con la asistencia de más de un centenar de especialistas en la historia de la moneda latinoamericana y mundial. Esta reunión, es la continuidad de la realizada en la ciudad minera de Potosí, en Bolivia en 2016



Instituto Uruguayo
de Numismática

Jornadas Uruguayas de Numismática



9, 10 y 11 de Noviembre

Actividades con Escolares - Conferencias - Convención de Comerciantes

HOTEL HOLIDAY INN Florida 1418 - Montevideo, Uruguay

Instituto Uruguayo de Numismática

Fundado el 11 de Junio de 1955

¡Hágase socio! Concurra a nuestra Sede, lo esperamos...!

- ✚ Participe en dispersiones intersociales mensuales (remates de monedas, billetes y medallas)
- ✚ Concurra a las exposiciones temáticas y conferencias sobre temas numismáticos
- ✚ Reciba nuestras publicaciones periódicas con novedades y trabajos de investigación
- ✚ Disfrute el material bibliográfico de nuestra biblioteca

Dr. Aquiles Lanza (ex Yaguarón) 1236 Of.1, Montevideo, Uruguay

Teléfono: 2901-6425 - Email: iunuruguay@gmail.com